

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1218

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Impresiones de la Asamblea económica-agraria

Hemos asistido al importante acto organizado por la Agrupación de Proprietarios de Fincas rústicas, con la cooperación de los organismos afines, y traemos la impresión de que la Asamblea tendrá la trascendencia difícilmente conseguida otras veces, de levantar los ánimos de los agricultores y decidirlos a actuar con energía para seguir el camino más seguro, y llegar a la intervención directa de la cosa pública.

Como tenía que ocurrir, y era muy natural que ocurriera, todos los oradores que intervinieron tanto en la apertura como en la discusión de las bases y sesión de clausura, dirigieron sus tiros a la ley de Reforma Agraria y a las disposiciones complementarias, abogando, con un sentido clarísimo del problema, por la suspensión inmediata de toda diligencia, hasta que revisado el texto que se ponga en práctica, juiciosamente, una reforma hacendosa, que ataje el enseñoreamiento con que se procede contra las cosas del campo, y conseguir, si es posible, una reacción en los valores agrícolas que hoy no son garantía amparadora del crédito, tan necesario a los que se dedican, en esta mala hora, a la explotación de la agricultura.

Ni el momento actual, ni el volumen de las justas aspiraciones que han ido acumulando en este nuevo período los agrarios para juntarlas con las antiguas, porque el desprecio a nuestra clase es cosa de todos los tiempos, eran propicios para formular unas conclusiones detallando ruegos, y, no obstante, se aprobaron, más que para pedir, para fijar orientaciones en la campaña que inevitablemente hay que librar.

Esta asamblea ha tenido la novedad de que asistían, invitados, cuatro parlamentarios. El señor García Valdecasas, que procede del grupo "Al Servicio de la República"; el señor Salazar Alonso, radical; el señor Martínez de Velasco, agrario, y el señor Maura, jefe de la Derecha republicana, que en sus respectivos discursos, prometieron solemnemente hacer suyas las aspiraciones de los asambleístas.

Pasando por alto las interrupciones hechas principalmente al señor Maura y afirmando que no partieron de los agrarios allí congregados en número que no bajaría de seis mil, fijaremos algunas consideraciones del pasado para condenar lo hecho, y no pocas esperanzas de lo que por voluntad nuestra puede ser lo porvenir. En el período parlamentario que todavía dura hemos estado los agricultores huérfanos en el salón de sesiones, donde han pasado leves gravísimas, no solo sin obstáculos, sino hasta sin la menor observación. Confesamos que eran muy pocos los que podían romper las amarras de la disciplina para salir al encuentro y evitar, o tratar de evitar, una disposición injusta a todas luces; y esto que decimos nosotros, lo saben y lo comentan, reconociéndolo con amargura, los mismos que han contribuido a que sean aprobadas.

No queremos citar los nombres de aquellos poquitos que en las Comisiones, y algunas veces en los escanones, han tratado de contener el desastre, porque los distinguidos no perjudicarían ahora que es preciso anular las fuerzas para estructurar de nuevo la economía agrícola, y nos hacen falta para ello todos los elementos que noblemente quieran colaborar en la obra, olvidando sus errores, y sea cual fuere su credo, y vengán de donde vinieren, sin perjuicio de que fuera de los trabajos de reconstitución del agro, que es reconstituir a España, cada cual, juntamente con sus afines, continúe la labor que su conciencia le dicte. Y entiéndase bien que nosotros no apuntamos siquiera el propósito de que se abandone la idea de implantar una reforma agraria, pero reforma factible, procediendo a ello con toda calma, en frío, recapacitando y eliminando todo aquello que tenga tendencias a la destrucción. Y desde luego pagando lo que sea justo por todo lo que se expropie, para que esa obra magna no quede en entredicho y sin la firmeza que requiere semejante transformación social.

A última hora de la discusión de bases, en lo que podemos llamar "el apedreo", los señores Cuenca Burgos y Ruiz Santaella llamaron la atención a la Asamblea sobre el crítico estado económico de la riqueza olivarera, cuyos problemas presuimos que no se resolverán fácilmente, por que se alegrará contra ellos el volumen de los derechos adquiridos por las industrias grasientas a base de semillas exóticas, que es el derecho tradicional consagrado y favorecido por los aranceles, que no pue-

de confundirse con el que tiene raíces profundas en tierra española.

Pero, en fin, ya hemos conseguido que la Comisión Mixta (y tan mixta), de todos los productos grasos y resinosos, fije las líneas generales de su política económica, que consisten en reconocer la creciente producción de aceite de oliva y tratar de "evitar el aumento", y en lo posible disminuir el consumo interior de grasas importadas, y de los productos procedentes de la transformación de dichas grasas. Más claro, que se procurará, "en lo posible", no aumentar la importación de grasas y semillas...

Y nosotros que creíamos haber encontrado nuestro hombre!

Antonio Zurita

NO DEJE V. DE VER

a Miss Royal escribiendo en nuestro escaparate. Se marchará el sábado. L U Q U E. Gondomar, núm. 17.

Los espectáculos taurinos de la feria de Mayo

La Comisión municipal de Ferias y Festejos, que este año despliega gran actividad, se reunió ayer nuevamente para continuar los trabajos de organización de la renombrada feria de Nuestra Señora de la Salud.

Dicha Comisión ha recibido una carta del empresario de la Plaza de Toros señor Escrich, en la que le comunica que está ultimando los siguientes espectáculos taurinos: "Día 25 de Mayo. Gran corrida de seis toros de la ganadería de don Florentino Sotomayor a base de los ases Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Día 26. Otra gran corrida con ganado de Domech, en la que actuarán Ortega, Barrera y otros diestros de primera fila.

Día 27. Presentación de los nuevos espectáculos Llapisera.

Día 28. Una novillada a base de las primeras figuras de la novillería. La Comisión está ultimando una gran carrera ciclista de fondo, de Córdoba a Villa del Río y regreso, en la que se adjudicarán importantes premios en metálico.

Ya ha sido convocado el concurso para la iluminación extraordinaria del paraje de la Victoria, calle de la Concepción y Torre de San Nicolás.

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono 2035

Del concurso de iluminación de escaparates

Lista de agradecidos en el sorteo de regalos del concurso de escaparates iluminados.

Primer premio, Manuel Luis Tirado, Carbonell y Morand, 4, principal; 2, Joaquín Cerezo Sanz, Fray Diego de Cádiz, 10; 3, Juan Luis Aguilera Fernández, Ruano Girón, 4; 4, Carmen Pedraza Díaz, Cristo, 7; 5, Encarnación Muñoz Grande, Jesús María, 8; 6, J. A. Carrillo Jiménez, Doce de Octubre, 21; 7, Manuel Morales del Prado, Beatilla, 15; 8, Belén Díaz, Victoriano Rivera, 1; 9, Antonio Tejero Valentín, Paja, 9; 10, Carmen Roldán, San Hipólito, 4; 11, Juan Vargas, Cristo, 7; 12, Enrique Cantalejo González, Pintor Bermejo, 7; 13, Julio Amaro Cantón, San Felipe 3 (farmacia); 14, Rafael Linares Mendoza, Tesoro, 6; 15, Juan Morales Rojas, Judíos, 24; 16, Angelita Cruz Conde, Cervantes, 22; 17, Natividad Morales, Avenida Cervantes, 6; 18, Luis Ill Mas, Paja, 9; 19, Rosa Moyano Luque, Málaga, 7; 20, Enrique Aguilera Mut, Teniente Hoces, 13; 21, Antonio Pérez Salcedo, Plaza Almagra, 12 y 14; 22, Antonio Castro, Julio Burell, 3 A; 23, Antonio Serrano, Cristo, 8; 24, Antonio García Consegura, Blasco Ibáñez, 7; 25, Josefa Civico Martín, Rey Heredia, 8; 26, Isabel Alarcón Muñoz, Jesús María, 8; 27, Gabriel Lama Cuesta, Alvaro Paulo, 12; 28, Miguel Cosano Pino, Alvaro Paulo, 30; 29, Francisco Villalba Capilla, Alvaro Paulo, 2; 30, Francisco Alarcón Osuna, Jesús María, 8; 31, Manuel Morales Pulido, Graja, 10; 32, Dolores Aranda Luque, Plaza Potro, 5; 33, Dolores Pérez, Cardenal Herrero, 22; 34, Rafael Jiménez Pedraza, Cárcamo, 25; 35, Pedro Gallego Martínez, Tejón y Marín, 84.

Los objetos pueden recogerse en la sala de demostraciones de Lumino-tecnia, calle de Victoriano Rivera, número 7, desde el lunes día 13, de seis a ocho de la tarde, previa identificación de la personalidad de los favorecidos.

El palpitante problema del aceite

Una interesante nota de los olivareros lucentinos

Los olivareros de Lucena celebraron una Asamblea extraordinaria, para tratar del problema del aceite, con motivo del artículo publicado en el DIARIO DE CORDOBA por el presidente de la Asociación Nacional de Olivareros de España, don Juan A. Benavides.

De dicha reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

"La opinión expresada por don Francisco Quesada en "A B C", en su artículo del día 26 de Febrero último, no es personal suya; es la de los olivareros, manifestada en sus reuniones, por medio de sus organismos locales y provinciales, hecha suya por el Consejo Directivo de la Asociación de Olivareros de España, que actualmente preside el señor Benavides, avalada por los diputados a Cortes don José Díaz del Moral, don Remón Carreras Pons, don Francisco Azorín Izquierdo, don Joaquín García Hidalgo, don Eloy Vaquero Cantillo y don Martín Sanz, y comunicada al ministro a presencia de todos estos elementos por el presidente electo de los olivareros señor Alejandro Espinosa, el diputado señor Díaz del Moral, el representante de Sevilla señor Oriol y el comisionado don Juan Cuenca Burgos, verbal y solemnemente en la audiencia que se nos concedió el día 17 de Enero, por escrito conciso después, y documentada exposición que se dejó a la Asociación de Olivareros, para su presentación inmediata últimamente.

Y nos permitimos recordar al señor Benavides que este escrito, que lleva la firma de la Comisión nombrada en Madrid por los olivareros de toda España, contiene, en su primer lugar, la del presidente de la Asociación de Olivareros, don Juan A. Benavides, y que la primera de las peticiones es: "que se acepten las concesiones hechas de admisiones de porales".

Tenemos la idea y la creencia, errónea, sin duda, de que el presidente de la Asociación de Olivareros de España, como el de toda Asociación profesional, debe actuar primero, siempre y ante todo, como tal presidente, y, por tanto, como mandatario expreso de sus asociados, en deber ineludible de la defensa de los intereses de los mismos. Y si en alguna ocasión tiene que actuar anteponiendo los deberes de otro cargo, y mucho más si ha de disentir para el desempeño honrado de éste, de lo acordado por sus representados, por los afiliados a la Asociación de su presidencia, ha de manifestarlo, antes de darlo a la publicidad, en Junta general extraordinaria.

Por ello, precisamente, deben tenerlo en cuenta los vocales del Consejo de la Asociación de Olivareros, antes de aceptar puestos en la Comisión Mixta del Aceite; ya que, como se dice en el preámbulo del decreto de 4 de Noviembre de 1932, los que formen parte de la misma ha de escogerlos el ministro entre las personas más capacitadas en cada uno de los intereses afectados, que puedan opinar con independencia de todo mandato. Y este es el criterio que se sigue en el articulado de referido decreto, en virtud del cual, el ministro ha nombrado vocal de la Comisión Mixta citada, entre otros, al actual presidente de la Asociación de Olivareros de España. Si tiene este mandato y puede actuar con independencia del mismo, el Consejo Directivo de la Asociación y el propio señor Benavides deben decirnoslo, ya que su capacidad es por todos reconocida.

Los pequeños y medianos productores de aceite, los arrendatarios que han tenido que satisfacer sus rentas en Carnaval, aquellos que no pueden guardar sus caldos en espera de mejores precios, que como resultado del estudio y resolución lenta restablezca el equilibrio entre el costo de producción y el precio de venta, que por la mayoría de los olivareros españoles, tenían, por tanto, razón en pedir la inmediata suspensión de las autorizaciones concedidas.

Hemos estado callados un período de tiempo demasiado largo, en la esperanza de que, como se nos había anunciado, y por la intervención diplomática del nuevo presidente, se conseguiría la solución pronta y eficaz del problema de la olivicultura, habiendo llegado a aplazar la intervención parlamentaria que diputados de esta región habíamos ofrecido, dándonos cuenta, sin duda, de la urgencia del mismo, y de la pérdida irreparable que la dilación en la práctica de medidas urgentes había de acarrear a los olivareros.

Nosotros disintimos del autor del artículo publicado, señor Benavides, en distintos periódicos, y seguimos

creyendo que la publicidad en la Prensa de estudios sobre el asunto, las conferencias públicas, los mítines, todo cuanto tienda a expresar el anhelo y sentir de una clase de un factor de la economía nacional, y más si éste es tan importante como la olivicultura, cuantos medios se pongan en juego para hacer llegar a los Poderes públicos los verdaderos términos de los problemas nacionales, las soluciones de los mismos, no sólo no es contraproducente, sino que lo estimamos obligatorio en todos aquellos que, por su cargo, profesión y condiciones puedan hacerlo.

Los olivareros, queremos y esperamos, como interesados directos en el problema del aceite de oliva, conocimiento continuo de la gestión de nuestros representantes; para animar los y prestarles la asistencia pública necesaria a toda representación, o para advertirles en su error, si en algunos momentos no se producen en armonía con el mandato que se les confirió".

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Ha celebrado sesión el Consejo provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia de don Ramón Carreras Pons y actuando de secretario accidental el vocal maestro don Enrique Fuentes Astillero, por ausencia del secretario y del vicesecretario.

Primeramente fueron concedidas a doña Carmen Arias Prieto, maestra de Los Blázquez y a doña Dolores Plazas Vilches, de Doña Mencia, las licencias que tenían solicitadas por aluvramiento y a doña Concepción Galindo Liñán, de Priego, por enfermedad.

Acordose devolver a la dicha señora Plazas la instancia para dar lecciones particulares, que ha dirigido al Consejo, por ser de la competencia de la Dirección general la autorización que pretende.

Tener en cuenta, para resolver su día, la petición que ha formulado el interino de La Victoria don Blas Cajete López.

Designar, conforme a la propuesta del inspector jefe, directores accidentales de las graduadas "Carlos Rubio" y "Séneca", de esta ciudad, totalmente servidas por interinos, a los maestros propietarios de la número 1 don José Muriel Linares y de la número 1 del grupo Alcántara García, don Enrique Fuentes Astillero, respectivamente, y que pasen a servir la del señor Muriel el interino de "Carlos Rubio" don José León Alvarez, y la del señor Fuentes el de "Séneca", don Tomás Cortés Rodríguez. Todo conforme a autorización de la orden de la Dirección general del 16 de Febrero último.

Dar las gracias al presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial por el acuerdo de ceder a este Consejo las habitaciones del Gobierno civil que había solicitado para sus despachos.

Desestimar la propuesta del Consejo de Iznájar para señalar como de vacaciones días distintos de los de ferias o fiestas tradicionales en la localidad.

Recabar la intervención del gobernador civil para que el Ayuntamiento de Iznájar proporcione locales y material para el desdoble de las dos únicas escuelas de allí, con auxiliares, con enorme exceso de matriculados; y para que atienda, con el interés que imponen las circunstancias, el agudo problema escolar de aquel municipio, con déficit del 85 por 100 de los Centros primarios que corresponden a su población y 15 anejos sin ninguna escuela, donde se necesitan 21.

Disponer que se convoque a elección de vocal padre de familia del Consejo de Córdoba, vacante por renuncia, con arreglo al procedimiento del apartado tercero de la circular de 25 de Noviembre del año último; conviniendo en que sea válida por todo un curso la representación de los electores designados por los padres de los alumnos de la misma localidad.

Aceptar la propuesta del Consejo de Córdoba de incorporar al mismo, como vocales, al arquitecto municipal don Carlos Sáez Santamaría y al jefe del Negociado de Instrucción Pública del Ayuntamiento don Eugenio García Niebla, con arreglo a la autorización del artículo 20 del decreto de 9 de Junio de 1931.

Reiterar la aprobación del presupuesto de la escuela de niños número 5, de Córdoba para 1932; aprobar los de la de niñas de Posadas y de párvulos y número 4 de niños de Palma del Río, y convenir en que en una de las próximas sesiones se revisen las instrucciones dadas por este Consejo en Octubre de 1931, sobre el asunto, para ratificarlas o bien

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

AUDIENCIA PRESIDENCIAL. EL CONSEJO DE MINISTROS NO TRATO DE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES NI DE LA COMBINACION DIPLOMATICA. SE APROBO UNA AMPLIA COMBINACION DE GOBERNADORES A BASE DE LOS DE ZARAGOZA Y CADIZ. EN EL INCENDIO DE UN TEATRO EN MEJICO HAN PERECIDO CINCUENTA PERSONAS

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esa mañana en audiencia al director general de Aeronáutica señor Alvarez Buyla acompañado del aviador señor Rein Loring, que como se sabe en breve emprenderá su segundo vuelo Madrid-Manila.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se aprobó una amplia combinación de gobernadores

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Momentos antes salieron los ministros de Estado y Justicia por tener que asistir a una comida.

Un periodista preguntó al señor Zulueta:

—¿Aprobó el Consejo la combinación diplomática que anuncia un periódico de la mañana a base de la embajada de Lisboa para la que se afirma será nombrado uno de los actuales subsecretarios?

—No se ha pensado en esa combinación— contestó el ministro. Desde luego la noticia no ha sido facilitada por mí ni tiene nada de cierta.

Después salieron juntos los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Los periodistas les preguntaron si el Consejo había aprobado el proyecto de ley de convocatoria a elecciones municipales.

Los señores Casares Quiroga y Largo Caballero contestaron negativamente.

El ministro de la Gobernación anunció que el Consejo había aprobado una amplia combinación de gobernadores.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo que dice así:

PRESIDENCIA: Proyecto de ley sobre provisión de destinos de subalternos del Estado.

Proyecto de ley de revisión de fallos de los Tribunales de honor de los Cuerpos civiles del Estado.

ESTADO: Se acordó remitir a las Cortes para su ratificación el convenio firmado en la Paz en el año 1930 regulando el servicio militar entre los nacionales de España y Bolivia.

modificarlas, según la experiencia recogida y que, en una u otra forma, rijan para todos los presupuestos de este año.

Nombrar los siguientes maestros interinos: de la de niñas de Sileras (Almedinilla) a don Pedro Sanz Escrivano, opositor del 28; de la número 2 de niñas de Fuente Palmera a doña Auxiliadora Zurita Roas, 61 puntos en la lista de aspirantes; de la número 2 de Baena a doña Ana Quero Montilla, 61 puntos; de la segunda de párvulos de Hornachuelos a doña María Ortega Berni, 61 idem; y de la primera de Montalbán, niñas, a doña Mercedes Quintero Molina, 59 idem.

Finalmente se acordó que, en casos de clausura por epidemia u otras causas, que permitan reanudar pronto las clases, se rehabiliten los nombramientos de los interinos que ejerzan en la localidad; aplicando de momento tal criterio a los que sirven en Fernán Núñez.

Teniendo que elevar a la superioridad el plan de trabajos reclamado de este Consejo al reorganizarse, se tomaron en cuenta las propuestas de los señores Priego y Fuentes para formular aquél y someterlo en breve a la aprobación de la Dirección general.

Pepitas Pepes

Para regalar a cuantos quieran tenemos preciosos y prácticos regalos muy baratos

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

Propuesta de ratificación del convenio firmado en San Juan de Costa Rica en el año 1930, regulando el servicio militar entre los nacionales de España y aquella República.

JUSTICIA: Decreto reorganizando los servicios de construcción y reparación de edificios destinados a Prisiones.

GOBERNACION: Decreto nombra do gobernador civil de Zaragoza a don José María Díaz y Díaz Villamil, actual gobernador de Málaga.

Nombrando gobernador de Málaga a don Ramón Fernández Matos, actual gobernador de Ciudad Real.

Idem gobernador de Ciudad Real a don José María González Gamonal, exgobernador de Salamanca.

Idem gobernador de Cádiz a don Ernesto Vega Martínez, actual gobernador de Burgos.

Idem gobernador de Burgos a don Rafael Borque, actual gobernador de Almería.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro expuso al Consejo las líneas directrices del proyecto de ley de bases para la reorganización de los estudios universitarios.

GUERRA: Decreto reorganizando los servicios del Estado Mayor, con arreglo a la ley de 12 de Septiembre de 1932.

Expedientes de obras y de adquisición de material.

TRABAJO: Decreto aprobando los Estatutos de la Caja general de Ahorros populares.

Decreto aprobando los Estatutos de la Caja general de Ahorro Postal.

AGRICULTURA: El Consejo ha emprendido el estudio del proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas.

Extranjero

MEJICO

EN EL INCENDIO DE UN TEATRO PERECEN CINCUENTA PERSONAS

Mejico. Un despacho de Guadalajara anuncia que en Ahanalguo, Estado de Jalisco, se originó un espantoso incendio en un teatro, que se encontraba lleno de público.

Creese que han perecido cincuenta personas.

Hasta ahora van extraídos treinta y dos cadáveres y faltan aún dieciocho por extraer de entre los escombros del edificio.

Los heridos son setentas y de ellos muchos se encuentran gravísimos.

Academia de Ciencias Médicas

La última sesión celebrada por la Academia de Ciencias Médicas fue dedicada a casos clínicos.

En primer lugar el doctor Bergillos presentó cuatro niños, hermanos, depilados por el acetato de talio para curar la tiña, uno de los cuales había presentado una foto-sensibilización a causa de la cual, el sol le había producido un intenso eritema.

A continuación el doctor Hombria se ocupó de la importancia del estudio sistemático del Líquido Céfalo Raquídeo, pues gracias a ello había podido diagnosticar una parálisis general juvenil por hereditos, una pedagra y una pseudo-parálisis general de origen alcohólico, cuyo diagnóstico por la clínica solo, era casi imposible. Intervinieron los señores Saiz daña y Berjillos.

Después el señor Villegas (D. Enrique), citó dos casos, uno de astenopia acomodada por toxemia difterica y otro de desprendimiento de la retina de origen traumático. Intervinieron los señores Jiménez Ruiz y Cabo.

A continuación el señor Navas refirió dos casos de cálculos prostáticos operados con éxito y presentó los cálculos, uno de ellos de gran tamaño.

La sesión resultó muy interesante.

MIEL de superior calidad se vende de Ambrosio de Morales, 9.

GRAN TEATRO.- Empresa Guerrero. Teléfono 2700

IDEAL CINEMA
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 15 DE MARZO DE 1933
CINE SONORO.-A las siete de la tarde y diez y media de la noche...

TEATRO DUQUE DE RIVAS.- Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles 15 de Marzo de 1933.-A las siete de la tarde y diez y media de la noche.-ESTRENO de la superproducción sonora...

CINE ALKAZAR.- Empresa Cinas, Reyes Católicos, 17

Hoy miércoles 15 de Marzo de 1933.-Desde las siete de la tarde en adelante.-Primer: ESTRENO EN CORDOBA DE BORNEO, TIERRA LIBRE...

CINE GONGORA.- Empresa SAGE

Hoy miércoles 15 de Marzo de 1933.-Dos grandes y selectas secciones de cine.-Tarde, a las siete y noche a las diez y media...

MARZO EN EL HUERTO

Se plantan alcachofas, batata, boniato, cebollinos, fresas y patatas tempranas y de entretiempo.

Se siembran en cama caliente o sitio abrigado: berenjenas, pimientos, quimbombó y tomates.

A fines de este mes se plantarán los árboles coníferos y de hojas persistentes y se injertan desde el día 15 los perales, manzanos, ciruelos...

Se desenterraron, muellen e igualan con el rastrillo los campos que quieren sembrarse de prados naturales o artificiales.

Se siembran al aire libre: acedera, acelga de pencas anchas, achicoria para comer en plantel, ajedrea, alquequenje, amargón, apios, berros, borraja, cardo, cebollino, coles, coliflor de Octubre, chirivías, escorzonera, espárragos, espinacas, fresas, guisantes, habichuelas tempranas, hinojo, jaramago, lechugas, melones, nabos, perejil, perifollo, puerros, rabanitos, remolacha fina, ruibarbo y zanahorias.

Los refranes de este mes son: Truenos de Marzo, preparan la cuba y el mazo. A Marzo pardillo, no hay año malillo. Marzo, marzo, un día sale malo y otro bueno. Marzo engañador, un día malo y otro peor. Por Marzo el garbanzal, ni nacido ni por sembrar. Pascual marzales, hambres y mortandades. La piña poca, en Marzo se paca. A tardes de Marzo, no saques tu ganado. En Marzo, poda el ricaocho y en Abril, el ruín. Quien tuviere buen brazo, pode y cave en Marzo. El que no poda su vida, pierde su vendimia. De Marzo a la metá, la gondria viene y el tordo se vá. Hielos de la Encarnación, los últimos son, si no sale respón. Marzo con lluvias, buen año de alubias. Marzo airoso y Abril lluvioso, sacan a Mayo florido y hermoso. Sol de Marzo hiere con mazo. Lo que en Marzo veló, tarde se acabó. Si Marzo vuelve el rabo, ni deja pastor zamarrado ni cordero encerrado. Calor de Marzo, temprano es para el campo muy sano.

Para forrajes se siembran: alfalfa, almortas, altramuz, calabazas, col gigante, colza, chirivias, lentejas, sorgo, trefal y zanahoria.

Emilio Ostalé Tudela (Perito Agrícola) Madrid. (Prohibida la reproducción)

DE LA PROVINCIA

Desaparición de reses

De la finca llamada "Las Canteras" del término de Lucena, han desaparecido dos novillos pertenecientes a don Juan Diaz Fernández de Villalta.

La Guardia civil efectúa gestiones para averiguar el paradero de dichas reses.

Una reyerta

La Guardia civil del puesto de Santa Eufemia ha detenido a Juan Moya Santos, Emilio Balsera Partido y María Reyes Filgo, que rifieron en la finca llamada Valdegregorio, de aquel término, donde accidentalmente residían.

Al primero se le ocupó un hacha y al segundo una escopeta.

EL GAS

es lo más LIMPIO, COMODO y ECONOMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores, aguas y todos usos domésticos e Industriales. Instalaciones alquiladas

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Exposición permanente de productos españoles en París

La Cámara Oficial de Comercio Española en París comunica a su compañera la de Córdoba que a partir de esta fecha se ha creado en el local de aquella Corporación una exposición permanente de muestras sin valor de productos españoles...

La nueva ley de accidentes del trabajo

En vista de las dificultades y perjuicios de trascendencia que se irrogarian a la clase patronal, de ponerse en vigor la nueva ley de Accidentes del Trabajo en primer día del próximo Abril sin haberse publicado el Reglamento para su ejecución ni las tarifas de primas...

DEL AYUNTAMIENTO

La alcaldía

Ayer volvió a encargarse del despacho de la alcaldía el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos.

Visitas

El alcalde recibió ayer las siguientes visitas: Don Antonio Reyes, don Antonio Jiménez, don Antonio Garrido, don Antonio Martínez, don Manuel Luque, don Lorenzo Silva, don Antonio Naz, don Joaquín Rodas, don Juan Castro, don Antonio Castro Vega, don Antonio García y don Manuel Blanco.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Félix Pino García, por depositar piedras en sitio donde no está permitido...

Un grave acuerdo de la Unión Local de Sindicatos

Por noticias particulares que nos merecen entero crédito sabemos que la Comisión Ejecutiva de la Unión Local de Sindicatos en una reunión celebrada recientemente acordó declarar la huelga general el próximo día 28, como protesta contra el hecho de que el gobernador civil no haya concedido autorización para la celebración en Córdoba de un Congreso regional de artes blancas...

Estima la Unión de Sindicatos que el gobernador actúa parcialmente en lo que se refiere a asuntos sociales, dándole a determinadas organizaciones políticas facilidades para su propaganda y negándoles para la actuación de los sectores proletarios...

A la Unión local de Sindicatos están afiliados los de Construcción, Pintores, Dependientes de comercio, Madera, Oficios varios, Sociedad "El Trabajo", Artes blancas y Transportes mecánicos.

Conozca usted las bellezas de su país

Aproveche la oportunidad para visitar la Gruta de las Maravillas en Aracena, y las Ruinas de Itálica.

El visitante a las maravillosas Grutas de Aracena, tartamudea una oración en holocausto a la madre Naturaleza, soberana de los mundos inmortales que hizo reguero de luz y de nieves, estela sublime de arte, las fantasías mágicas de estas grutas que son todo misterio, en su infinita estela de espumas, cual nieves y encajes, que en sublime competencia se admiran en "La Sala Central", en "La Musa" y "Las Walkirias", igual que en "Talleres Divinos" y en el "Mirab" y en los aparecidos hace unos años llamados "El Baño de la Sultana", "La Esmeralda", "La Virgen", "La Cristalería de Dios", "El Purgatorio" y "La tienda de Piel".

Con razón el poeta las llamó Cuentos de Hadas y sueño de fantasías, fraguadas en las obscuridades de una noche sin fin. Efectivamente son estas maravillosas Grutas, el santuario del Misterio, de la Poesía y del Arte.

Viaje: El domingo próximo en autocar de lujo y muy cómodo.

Itinerario.-Salida de Córdoba, a las seis de la mañana, de la Plaza de la República, para llegar a Sevilla sobre las nueve de la mañana. Media hora para desayuno saliendo para Santiponce para visitar las ruinas de Itálica, marchando después para Aracena, donde se llegará sobre las doce y media. Descanso hasta las dos para almorzar.

A las dos, visita a las Grutas de las Maravillas (dos horas). Salida a las cuatro para Sevilla, donde se llegará sobre las seis y media de la tarde. Estancia en Sevilla hasta las nueve de la noche para cenar.

Salida a las nueve de la noche con descanso en Ecija de veinte minutos y salida para Córdoba, donde se llegará sobre las doce de la noche.

Precio de los billetes que comprenden el viaje en autocar y las visitas a las "Ruinas de Itálica" y "Grutas de las Maravillas", 36'95 pesetas en primera y 33'85 en segunda.

Para detalles: E. Obregón, A. Morales, 10. Teléfono, 1470.

GOBIERNO CIVIL

La Unión de Sindicatos

Una comisión de obreros de los Sindicatos de Construcción, Pintores, Dependientes de comercio, Madera, Oficios varios, Artes blancas y Transportes mecánicos visitó ayer al gobernador para protestar contra el hecho de que a pesar de haber sido firmado el reglamento de la Unión local de Sindicatos se haya prohibido por medio de oficio, que se ponga en vigor.

Solicitaban los comisionados que el señor González López les manifestara qué infracción de las leyes había en el reglamento para hacer las oportunas correcciones.

La comisión pidió al gobernador la reapertura del Sindicato de Construcción.

El paro en Fuente Palmera

También visitó al señor González López el alcalde de Fuente Palmera para informarle de la grave situación planteada en aquel pueblo con motivo de la escasez de trabajo.

Solicitó que por el ministerio de Obras Públicas se libren las cantidades necesarias para el comienzo de las obras de la carretera de Fuente Palmera a Fuente Carretero, cuya construcción está aprobada desde el mes de Abril de 1932.

El gobernador dirigió inmediatamente un telegrama al ministro de Obras Públicas interesándole la concesión del crédito necesario para emprender las obras de dicha carretera. Según nos manifestó el alcalde de Fuente Palmera el número de obreros parados que hay en aquella localidad asciende a setecientos.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR. Gran surtido en toda clase de artículos de cocina. AVENIDA DE CANALEJAS, 8

SIGUEN LOS ROBOS

Durante la madrugada de ayer se cometió un robo de aves de corral en la casa número 4 de la calle de Maimónides.

Los ladrones se llevaron seis gallinas y un gallo pertenecientes a José Rivera Prieto, quien los valora en 40 pesetas.

Ayer se presentó una mujer desconocida en la casa número 14 de la calle de Tomás Conde con pretexto de vender unos cántaros de leche a la vecina de aquella Dolores Roldán y aprovechando un descuido de los moradores de dicha casa se apoderó de ropas pertenecientes a otra vecina llamada Eloisa Jorge Cabezas.

Según esta el valor de las prendas sustraídas asciende a 75 pesetas.

Los perjudicados por estos robos formularon las correspondientes denuncias en la Comisaría de Vigilancia.

Don Francisco Guzmán Laguna, dueño del taller de sastrería establecido en la casa números 4 y 6 de la calle de Fermín Galán, sorprendió a un niño que sustrajera géneros de un cajón.

Detúvose y le condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde manifestó que se llamaba Rafael Caballero Madero, de once años de edad.

Declaró que el día anterior, en unión de otros muchachos, a los que sólo conoce por los apodosos de "El Pintor", "El Gallina", "El Nuevo" y "El Paquirri", también sustrajo diversos artículos en la mencionada sastrería.

El señor Guzmán Laguna valora los géneros hurtados en 200 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, contra Miguel Herrero, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Ramírez.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Agustín Llorente y otro, por hurto.

El abogado señor Espina defenderá a los procesados y les representará el procurador señor Ramírez.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Romualdo Galisteo Ramos y otro, por robo.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Castiella.

En la misma Sala se verá la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Ricardo González, por lesiones.

Los señores Velasco y Jiménez Roldán tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

Una nota de la Comisaría de Vigilancia

A LOS DUEÑOS DE HOSPEDERIAS

Se ruega a los señores propietarios de hoteles, casas de huéspedes, casas de dormir, posadas y demás establecimientos que estén dedicados a la industria del hospedaje, que remitan en el plazo de cinco días, a contar de la fecha, a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, relación detallada del número de habitaciones de que consta el establecimiento, número que les corresponde, precio y si este es con o sin pensión.

Lo que se pone en conocimiento de los mismos a los efectos oportunos. Córdoba 14 de Marzo de 1933.

HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se abonarán hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Evaristo Rey, don Antonio Serrano, don Marcial Luna, don José Sánchez, don Rafael Ruiz López, don Juan R. López, don Antonio Páez, doña María Antonia López, don Antonio López, don Antonio Mesa, don José García Luna, don Manuel García Plata, don José Sánchez Ocaña, don Ricardo Añón, don Juan Astorga, don José Delgado Alvarez, don Antonio Molero y don Juan Morales.

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boll, núm. 5 (antes Merlino). Teléfono 2503

Plato del día: Rojo de ternera con salsa tartara.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar núm. 5 (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1855. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

PARA SEMANA SANTA

Nuevos surtidos de artículos negros para vestidos y trajes de caballero, Mantillas de blonda, mantos, velos, gasas y todos los de primavera y como siempre los precios más limitados.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

USTED PUEDE IR GRATIS AL CINE...

ADQUIRIENDO UNA ACCION PREFERENTE SERIE B, de 100 pesetas, emitidas por SOCIEDAD ANONIMA GENERAL DE ESPECTACULOS, 7 por 100 ANUAL ACUMULATIVO, REGALO DE UN CARNET CON 50 VALES de entrada al Cine Góngora y demás locales de la S. A. G. E. en España.

Apresúrese a adquirirlas pues el éxito es enorme y quedan ya muy pocas

GACETILLAS

"Mundo Gráfico"

Expone en un documentado artículo las aspiraciones de la región del Lucus, una de las más ricas de nuestro Protectorado, y las razones que justifican la construcción del puerto de Larache.

Entre otros trabajos de interés, merecen citarse los siguientes: Por tierras de Cataluña. Agricultura. Los Congresos mundiales de Avicultura. Vida de hogar. Cine. Teatros. Y la continuación de "Anticipolis", la magistral novela de Oteya sobre Nueva York.

Compáe usted siempre "Mundo Gráfico". 30 céntimos.

Una Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de Accionistas del Banco de España celebrada en los días 5 al 12 del actual.

Malos tratos

Un guardia municipal detuvo ayer a Laura Algaba Muñoz, que maltrató de obra al niño de once años Rafael González, en la calle Frias.

Rafael tuvo que ser asistido en la Casa Central de Socorro, de un fuerte ataque de histerismo.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO. Enfermedades boca y dientes. RAYOS X. MALAGA, 8. TELEFONO, 2772.

Una denuncia

Carmen Carrillo Varón, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Carolina Jurado López, por haberla maltratado de obra en la calle de las Cabezas.

Joven lesionado

Ayer se presentó en la Casa central de Socorro el joven de 15 años Antonio Gamboa Santos, reclamando asistencia facultativa.

Los médicos de dicho establecimiento le apreciaron erosiones leves en el torax.

Antonio manifestó que dichas lesiones se las había producido otro joven que le maltrató de obra en el cortijo llamado Lobatón, del término de esta capital.

Un accidente

Ayer, en la calle de Gutiérrez de los Ríos una camioneta dió un golpe a la niña de 5 años Dolores Navarro Rivas, causándole una herida con tusa, leve, en la región frontal, lesión que fue curada en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Riñas entre niños

Ayer, en el paseo de la Ribera, riñeron dos niños de poca edad, y uno de ellos agredió con una navaja a su adversario.

Este, que se llama Rafael Fortuna Diaz, de cinco años, fue asistido en la Casa Central de Socorro de una herida incisa, leve, en la región escapular izquierda.

Rafael declaró que sólo sabe que su agresor se llama Francisco.

SE VENDEN naranjas de mallá en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Arrollado por una bicicleta

Ayer, en la carretera del Brillante, fue arrollado por una bicicleta la niña de siete años Carmen Ruiz Méndez, que sufrió la fractura de la clavícula izquierda.

Después de curada de primera intención en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde calificaron la sesión de grave, se la condujo a su domicilio, calle de Juan Tocino, número 3.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Leocricia, virgen y mártir de Córdoba y San Raimundo, abad de Fitero, confesor. Mañana: San Agapito, obispo y confesor.

Jubiléo circular

Hoy, en el Monasterio de Santa María, costado por doña María Josefa Ayllón, en sufragio de su hijo don Antonio. Mañana, en el mismo Monasterio.

Ejercicios de Cuarema

En San Pedro, al toque de oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Lorenzo, media hora después de oraciones; en Santa Marina, después de oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Nicolás, a oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones; en el Salvador, los martes y viernes a las seis de la tarde, Via Crucis; en San Francisco, después de oraciones; en Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

En Santa María

Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, cuarto acto del silemne quinario en honor de Jesús de la Misericordia y María Santísima de los Dolores. Habrá estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura del Quinario, con coplas cantadas, sermón que predicará el Muy Rvdo. P. Pablo Cañares, misionero del Inmaculado Corazón de María, terminándose con la bendición y reserva.

En los Padres de Gracia

Ejercicios espirituales para la Venerable Orden Tercera y demás personas piadosas.

Los dará el P. Superior de los Trinitarios desde el día 14 al 19.

Todos los días en la misa de las siete y media, habrá meditación y a continuación la plática. Por las tardes, a las seis y media rosario, meditación y plática.

El día 19, día de San José, Comunión general.

En San Miguel

Ejercicios espirituales para señoras desde el lunes 13 de Marzo hasta el 18. La misa de comunión general será el día 19 a las ocho y media.

Por la mañana, a las nueve y media, santa misa e instrucción; a las diez, plática y cánticos.

Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario; a las cinco, plática.

Ejercicios espirituales para sirvientes, desde el lunes 20 de Marzo hasta el 25.

La misa de comunión general será el día 26 a las siete y media.

Por la mañana, a las siete y media, misa e instrucción; a las ocho, plática y cánticos.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario; a las cinco y media, plática.



II ANIVERSARIO

Las misas que se celebren hoy, desde las siete en adelante en la parroquia de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Manuela del Castillo y Caro, viuda de Cárdenas (q. e. p. d.) que falleció en Linares (Jaén), el día 15 de Marzo de 1931.

Sus hijos don Carlos Cárdenas y doña Dolores Navas, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Advertisement for 'LAXANTE SALUD' and 'HIPOFOSFITOS SALUD'. Includes an illustration of a man and a woman, and text describing the benefits of the products for health and vitality.

De la depresión económica mundial

(De nuestro servicio especial)

Dificultades de la inflación en Rusia

Según informes procedentes de Riga y que tienen gran verosimilitud, el Gobierno soviético ha adoptado numerosas medidas con el fin de salir al paso de las dificultades que se le presentan a causa de la inflación creciente a partir del año actual.

La más reciente de estas medidas consiste en el aumento de un 35 por 100 de las tarifas ferroviarias y las de los transportes. La disposición afecta tanto a las mercancías como a los pasajeros de la república soviética. En cuanto a los campesinos, que hasta ahora venían pagando los servicios de tractores y de maquinaria agrícola en rublos, tendrán que satisfacer sus pagos en una sola especie: en grano.

Fracasa el plan metalúrgico de los Soviets

Ultimamente habló el "Thimes" de la orden dada por el Gobierno soviético de revisar el plan industrial para 1933. A este propósito es interesante comparar las cifras del plan original para 1932 y su ejecución dentro de las diez meses fijados, con el plan original para 1933.

En Diciembre de 1932 y en Enero del año corriente según los boletines que publica el "Bureau" que en Praga dirige el profesor Prokopovitch, datos fundados en los informes oficiales soviéticos, las cifras son como sigue, representadas en millones de toneladas:

En el plan de 1932 la producción de carbón estaba calculada en 90,1; la producción real es de 51,9. Aceite, estaba calculada la producción en 27,4; la producción real fue de 18,3. Hierro, estaba calculada en 9; la producción real fue de 5,1. Acero estaba calculada en 9,5; la producción real fue de 4,9. Acero en bruto, estaba calculada en 6,6; la producción real fue de 3,5.

En el plan para 1933, el cálculo es ya más modesto y se cifra así: carbón, 8,9; aceite, 2,4; hierro, 9; acero, 8,9 y acero en bruto, 6,2.

Es de notar en lo que se refiere a lo que podíamos llamar la llave de las industrias, que el cálculo de la producción para 1933 es algo más bajo, que el de 1932.

La crisis financiera acentúa su gravedad

Otra de las consecuencias de la depresión económica mundial reflejadas en la Bolsa inglesa es la debilidad creciente que se advierte en la cotización de algunos valores extranjeros, tales como las Deudas alemana, china y japonesa. Comparando las cotizaciones de 1931 y de 1932 se ve que el 7 por 100 alemán descendió del 100 al 90; el 5 y medio alemán, del 92 al 78 y medio; la deuda japonesa al 4 por 100, emisión de 1899, del 52 por 100 al 45; la del 5 por 100 de 1907, del 64 por 100 al 55 y medio; la del 4 y medio por 100 de 1898, del 100 al 95 y medio; el papel chino del 4 y medio por 100 de 1898, del 100 al 95 y medio; idem del 5 por 100 de 1912, del 47 y medio al 39; idem del 5 por 100 de 1913, del 79 y medio al 71 y medio. Los empréstitos municipales alemanes han sufrido severamente. El de Berlín al 6 por 100 bajó del 73 al 60; Colonia, 6 por 100, de 74 a 63; Dresde, 5 y medio por 100, de 62,5 a 57; Múnich 6 por 100, de 85,5 a 79.

El Consejo Federal suizo ha decidido la conversión parcial del llamado empréstito de movilización por valor de setenta y cinco millones de francos suizos.

El pánico bancario norteamericano y sus repercusiones

Según las noticias más salientes, absolutamente toda la Banca norteamericana está, cuando menos, comprendida dentro de una moratoria general que va a durar unos días si a su terminación no es necesario prolongarla. En gran número de casos, la medida draconiana se había adelantado a la que con carácter general ha creído necesario imponer el nuevo presidente americano, que no ha podido hacerse cargo de su elevado sitio bajo auspicios más desfavorables. Todo el sistema bancario norteamericano se ha resquebrajado por su base y, lo que es peor, una ola de desconfianza sacude intensamente al país, rompiendo todos los lazos de solidaridad entre el público y las instituciones crediticias. Este fenómeno desmoralizador singulariza la situación actual de Norteamérica, harto más peligrosa que la que atravesó hace un año y medio, aproximadamente, Inglaterra, cuando abandonó el patrón oro. Aquella resolución, con ser tan humillante para los tradicionales prestigios de la finanza inglesa, fue al fin y al cabo, una decisión heroica, firmemente adoptada por las autoridades políticas y bancarias del país, de completo acuerdo con los dirigentes principales de la economía privada, para salvar, mediante el abandono del patrón oro, una situación que por momentos se hacía más difícil, provocada en gran parte por influencias exteriores que se hacía imposible controlar, por mucho espíritu de previsión y sacrificio que les animara. El caso actual, es completamente distinto y notoriamente más grave. Norteamérica, orgullosamente encerrada en sí misma, poseedora de las más fabulosas masas de metal aurífero, que jamás se hayan acumulado en país alguno, se creía dueña de sus destinos y libre por completo de que las influencias exte-

res le arrastraran a algo más que o fuese pequeñas molestias, fácilmente localizables y posibles de vencer aún cuando como consecuencia de ello se registraran algunas víctimas. Así se creyó en su día allí, que con desencadenar un cierto movimiento inflacionista, las aguas enturbadas volverían a normalizarse entendiéndose, con mayor o menor esfuerzo, el hilo de la prosperidad bruscamente roto en la propia Bolsa neoyorquina en el otoño de 1929. Sin embargo, la increíble contracción sufrida por el comercio internacional, reducido hoy a menos de la mitad de lo que entonces era; la espantosa crisis de la agricultura indígena, con sus tierra hipotecadas en su inmensa mayoría y con unos precios que hacen totalmente ruinosos sus productos; la crisis industrial subsiguiente, y la clara revelación de que el sistema bancario, que se creía sumamente perfeccionado, ofrecía grandes lagunas para los momentos de compromiso; la incapacidad del Gobierno y del parlamento para mitigar el déficit presupuestario que se eleva al 50 por 100 del volumen de los gastos del país; finalmente, la evidenciación de que los balances de las principales empresas continuaban cifrándose con bajas acusadísimo, no obstante el artificial movimiento de mejora provocado en la segunda parte de 1932, han venido mirando la especial psicología norteamericana hasta que coincidentes con las inquietudes que siempre despierta un cambio de Gobierno, todas aquellas causas de desmoronamiento tan intrínsecamente ciertas, desmoralizaron totalmente al pueblo, desencadenando el movimiento de pánico iniciado a fines del pasado mes y al que el mundo entero, abumado por tantas y tan graves preocupaciones asiste con verdadero estupor.

A pesar de cuantas declaraciones se hacen en contrario la crisis bancaria estadounidense no tiene otra salida natural que el abandono del patrón oro. Las repercusiones de esta medida, de importancia histórica tan sólo comparable a la de la depreciación de la libra, ha de tener sobre las demás monedas todavía sujetas al oro, son de momento incalculables. Pero no hay que ser muy lince para asegurar que si el dólar se deprecia, como se depreció la libra, ninguna de las pocas monedas que aún continúan cotizándose en su valor oro han de poder mantenerlo a la larga. El efecto más inmediato de la depreciación monetaria, en relación con lo demás países es el de servir de poderoso estímulo a las exportaciones del Estado que la sufre, que automáticamente ve aligerarse sus precios al exterior en proporción congrua con el desmerecimiento de su divisa. Y si Estados de tan formidable fuerza industrial como Inglaterra y Norteamérica se sitúan en posición tan ventajosa para los fines concretos que señalamos, obvio es decir que no han de poder soportar la concurrencia otros de menor fuerza productora.

España, por fortuna, se encuentra hoy en inmejorable situación para hacer frente a toda suerte de eventualidades. La resistencia de que nuestra moneda está dando pruebas en momentos internacionalmente tan complicados es una espléndida garantía para nuestro porvenir. Por otra parte el relativo aislamiento de nuestra economía tantas veces subrayado, facilita en este caso la defensa contra perniciosas influencias que pudieran venir del exterior. Las molestias mayores pueden sentirse en el futuro en orden al desenvolvimiento del comercio con los demás países. Esto fuerza más y más a la aceptación por todos con la más leal colaboración de los principios de la economía dirigida en que podemos y debemos encontrar el paliativo adecuado a los males que en tal concepto pudieran deducirse. Dada nuestra situación financiera y económica en general, absolutamente saneada, si la seriedad sigue imperando como hasta ahora, España no tiene por qué mirar el porvenir con más inquietud que la derivada de la solidaridad humana que hace ver con dolor el amilquilamiento de tantos esfuerzos como los que la depresión económica mundial va liquidando como consecuencia de la desacertada política a que las grandes potencias se lanzaron a partir de la guerra mundial especialmente.

Carlos de Baraibar.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Ayer, al medio día, se constituyó en la Cámara la Comisión parlamentaria y tomó declaración el teniente de asalto señor Sabadella que se presentó espontáneamente.

También estuvo declarando el teniente del mismo Cuerpo señor Escobar.

Se tiene la impresión de que las últimas declaraciones prestadas no añaden nada nuevo al primitivo dictamen de la Comisión.

El Juzgado especial que instruye la causa por los sucesos de Casas Viejas se constituyó en Prisiones militares y procedió a tomar nueva declaración al exdirector de Seguridad señor Menéndez.

La minoría radical

En una de las Secciones del Congreso se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión duró dos horas. El señor Lara informó a sus compañeros de la actuación de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas. La minoría cambió impresiones acerca de los asuntos políticos de actualidad, sin que llegara a tomar ningún acuerdo.

LA DIARIA CHARLA DE LERROUX CON LOS PERIODISTAS

Al llegar el señor Lerroux al Congreso los periodistas le preguntaron que si conocía las declaraciones que había hecho el señor Prieto durante su estancia en Barcelona.

—Sí—contestó—y por cierto que ha sido muy comentada la frase de que el Gobierno tiene en sus manos la palanqueta del Poder y no la abandonará. Sin duda se trata de un lapsus. Ha debido decir palanca o volante, pero no palanqueta.

—Hoy—arguyó un repórter—se presenta una tarde tranquila. —A lo mejor—respondió don Alejandro—la procesión va por dentro. Indaguen ustedes, porque hay noticias muy interesantes de lo tratado en el Consejo de ministros.

Los periodistas excitaron al señor Lerroux para que les facilitara esas noticias.

—Dios me libre!—dijo—. No quiero ser más explícito porque rehuyo el que me den más patinazos. Yo vengo aquí, ustedes me sonscan para que hable y luego hay hasta a quien le parece mal que yo conteste a vuestras preguntas.

—Se trata del propósito del Gobierno de presentar el proyecto de ley electoral?

—Lo mismo que dije que era una patraña el suponer que las Cortes Constituyentes no podían disolverse por impedirlo la Constitución, digo que no veo el por qué de la urgencia en hacer las elecciones. Ningún precepto legal obliga al Gobierno a que en una fecha determinada haga las elecciones municipales. ¿Porque hay que renovar los Ayuntamientos en Abril? Que me lo digan. No tengo miedo a las elecciones ni por mí ni por mi partido. Me dan miedo por la República. La perspectiva es o la violencia para que ganen los elementos gubernamentales o el triunfo de las derechas. En las grandes ciudades triunfarán los elementos que no están con el Gobierno. Y saquen ustedes la consecuencia. ¿Porque se marchó la Monarquía?

Habló luego don Alejandro de la reciente Asamblea Económica Agraria y dijo que aquellas conclusiones que estén en el programa del partido radical, éste las defenderá.

A los que no han parido a la República con dolor de sus entrañas—continuó diciendo—no les importa ahora que puedan derribarla, pero a los que hemos estado luchando tantos años si nos importa.

Nosotros estudiaremos ese proyecto de ley electoral y veremos lo que hacemos con él.

Los periodistas volvieron a insistir cerca de don Alejandro para que les facilitara las noticias interesantes a que antes se había referido.

El señor Lerroux contestó: —Hay dos noticias, pero no tienen nada que ver con los asuntos de actualidad. Son cosas nuevas.

Y seguidamente se despidió de los periodistas.

Una aclaración de Salazar Alonso

El señor Salazar Alonso, refiriéndose a su intervención en la Asamblea Económica Agraria, manifestó que había hablado en nombre propio, pero no en el del partido radical, pues éste expresó ya su criterio en las Cortes por mediación de los señores Hidalgo y Samper, al discutirse la Reforma Agraria.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

En los escanios hay escaso número de diputados.

Por el contrario las tribunas están atestadas de público.

A petición del señor Abad Conde se aplaza la aprobación del acta hasta que haya en la Cámara suficiente número de diputados.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

En el Banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda al artículo cuarto. Pide que desaparezca éste y sostiene que el proyecto coarta la libertad de pensamiento.

Agrega que debe haber absoluta libertad para el cumplimiento de los deberes religiosos de los soldados.

El señor Moreno Mateo, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Royo Villanova y rechaza la enmienda, que es desechada en votación nominal por 134 votos contra 15.

También en votación nominal se rechaza otra del señor Ortiz Solórzano por 147 votos contra 17.

Igual suerte corre otra defendida por el señor Molina Nieto.

El señor Guallar defiende otra enmienda pidiendo que se señale a los obreros del Estado cierto tiempo para que cumplan con sus deberes religiosos.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Gomarís y la enmienda es rechazada por 150 votos contra 18.

Don Dimas Madariaga defiende otra redactada en el mismo sentido que la anterior.

Contesta el señor Sapia. En votación nominal por 151 votos contra 18 es rechazada la enmienda.

El señor Aizpún defiende otra solicitando que se permita que los presos sean visitados por religiosos cuando así lo deseen.

Le contesta el señor Albornoz, que dice que con arreglo al reglamento de cárceles pueden visitar a los presos los médicos, los religiosos y las personas de sus familias y que por tanto no procede aceptar la enmienda.

El señor Aizpún pide votación nominal y es rechazada por 110 votos contra 27.

El señor Azaña da lectura a varios proyectos de ley.

Como no hay presentadas más enmiendas al artículo cuarto del proyecto que se discute, el señor Fanjul consume un turno en contra de la totalidad.

Queda aprobado el artículo por 112 votos contra 20.

El señor Royo Villanova defiende una proposición incidental pidiendo que el Gobierno dé explicaciones por haber consentido que el anuncio de la feria de muestras de Barcelona se haya publicado en catalán, francés, italiano y portugués, pero no en castellano.

Dice que esto no se ajusta al criterio expuesto por los catalanistas cuando se discutía el Estatuto, pues continuamente hacían protestas de españolismo.

El señor Santaló, jefe de la minoría catalanista, dice que esa feria de muestras ha sido organizada por las derechas catalanas y que para nada ha intervenido en ello la Esquerra.

El ministro de Trabajo dice que

se trata de una iniciativa particular y que el Gobierno no tiene nada que ver en el asunto.

No obstante, promete trasladar los deseos del señor Royo Villanova al jefe del Gobierno.

La proposición es rechazada en votación ordinaria.

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas.

El señor Centeno hace un ruego relacionado con la situación que creará a los agentes de Seguros la aplicación del decreto sobre la anulación de pólizas.

El señor Largo Caballero le contesta que ese decreto entrará en vigor el día primero de Abril y que habrán de adaptarse a él lo agentes y las Compañías de Seguros.

Otros diputados hacen ruegos de interés local y el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

El nuevo informe de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas

Terminada la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

La Comisión parlamentaria que entiende en los sucesos de Casas Viejas me ha comunicado que no había terminado el informe, pero que lo tendrá redactado mañana por la mañana y me lo entregarán en las primeras horas de la tarde con el fin de que pueda ser leído en la sesión.

Lluhi habla de las responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas

El diputado catalanista señor Lluhi hablando del dictamen de la Comisión que entiende en los sucesos de Casas Viejas, dijo que será casi imposible concretar de dónde partieron las órdenes.

Agregó que no se puede echar toda la responsabilidad sobre determinada persona.

Me consta que si los jefes de la fuerza hubiesen dicho a sus superiores más elevados que era necesario aplicar la ley de fugas, hubieran sido desautorizados.

Una supuesta actitud de los radicales

En los pasillos del Congreso se decía que los diputados radicales se abstendrán de votar en el asunto de Casas Viejas, para lo cual se ausentarán del salón de sesiones cuando vaya a comenzar la votación.

Las manifestaciones hechas por los señores Cordero y Menéndez no responden a ningún acuerdo de la U. G. T.

Un redactor de "Heraldo" de Madrid visitó al señor Besteiro con el fin de conocer su opinión en lo que respecta a las manifestaciones hechas por don Manuel Cordero en un mitin celebrado en Campo de Criptana y las declaraciones de don Teodomiro Menéndez, aparecidas en la "Hoja Oficial del Lunes".

Ambos se refirieron a la posición en que se encuentra colocado el partido socialista en lo referente a los asuntos políticos de actualidad.

El señor Besteiro se excusó de contestar al periodista, alegando que el presidente de las Cortes no puede hablar de cuestiones políticas.

Entonces el repórter le dijo que podía hacerlo como presidente del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.

Lo único que puedo decir—contestó el señor Besteiro—es que la Unión General de Trabajadores no ha tomado ningún acuerdo que tenga relación con las cuestiones políticas que hay planteadas. Por tanto la organización nada tiene que ver con las manifestaciones que particularmente hagan sus afiliados.

Nuestro futuro embajador de Portugal

Se asegura que en la combinación de cargos diplomáticos que será sometida en breve a la sanción del presidente de la República se nombra embajador de Portugal al actual subsecretario de Gobernación señor España.

Provincias

LEON

A CONSECUENCIA DE UN CHOQUE DE TRENES RESULTARON TRES PERSONAS MUERTAS Y VARIAS HERIDAS DE GRAVEDAD

León. En la estación de Vega de Magaz chocaron dos trenes mixtos, resultando muertos los mozos de tren José Bravo, Francisco Garabito y Anibal Gómez.

El cadáver del último no ha podido ser extraído todavía.

Entre los heridos figuran los maquinistas de ambos trenes, los fogoneros y un mozo de tren.

Todos ellos padecen lesiones graves.

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cook se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Fueron traídos a León, ingresando en el Hospital. El suceso ocurrió en las últimas horas de la madrugada anterior. El Juzgado instruye diligencias.

SEVILLA

El Oviedo venció al Sevilla por 2-1

Sevilla. Se ha verificado el partido de fútbol del campeonato de la segunda división de la Liga que fue suspendido el domingo.

Jugaron el Oviedo y el Sevilla. Los forasteros dominaron en los dos tiempos y obtuvieron la victoria por 2-1.

Este resultado decepcionó a los aficionados.

CUENCA

Un yacimiento de petróleo

Cuenca. El industrial don Pedro Carretero ha denunciado un yacimiento petrolífero junto a lo muros del Puente de San Antonio sobre el río Júcar.

CADIZ

La huelga de camareros

Cádiz. Continúa la huelga de camareros.

Grupos de éstos, en actitud belicosa, entraron en los Casinos y bares y obligaron a los parroquianos a que abandonaran los locales.

Han ocurrido muchos incidentes. La fuerza pública disolvió a los grupos y procedió a la detención de los huelguistas más levantiscos.

Para don Alfredo Armenta

De la revista titulada "Los Transportes" reproducimos la siguiente carta que le ha dirigido nuestro colaborador el funcionario de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. don Miguel Fernández Márquez:

En esta misma revista he leído con gran satisfacción el nombre del ya ilustre ferroviario don Alfredo Armenta. De los merecidos elogios que se hacen de él, por su elección a la Presidencia de la Asociación general de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, no pueden pasar inadvertida para mí, aquellos que se refieren a la "brillante labor social que viene realizando"; y como de esta puedo dar fe con mi modestísima pluma a igual condición de ferroviario, me asocio con toda lealtad y todo mi entusiasmo a aquellas apreciaciones, a la justa designación y a las realidades de la labor de cultura social que viene realizando el señor Armenta.

Aquel gran día de su brillante elevación al cargo, fui también testigo de aquella Asamblea, donde tantos compañeros conscientes de su deber, compensaron, aunque en parte, el sacrificio que supone toda la labor social que el señor Armenta venía realizando con su peculiar acierto, dentro y fuera de nuestra Asociación, y en favor de sus asociados, correspondiendo así a la justicia de toda su actuación.

Ha sido sometido el nuevo presidente a una entrevista por esa revista, y esto me obliga a tener que silenciar, aunque con gran pesar, todo cuanto pensaba escribir de su gran labor, porque empañaría con mi modestísima pluma, el valor de esa entrevista en la que se han enaltecido con gran acierto las altas dotes que adornan al señor Armenta. Solamente voy a citar un caso muy reciente de su labor ya que tan cerca estaba yo, ligado a aquellas realidades.

Los ferroviarios de la línea de Sevilla a Alcalá y Carmona, estaban amenazados de quedar en paro forzoso al cerrarse a la explotación aquella línea, quedando en el mayor desamparo, sin culpa imputable a ellos, más de 200 familias. El señor Armenta, propicio siempre a toda oportunidad que redunde en beneficio de la clase, consiguió del Excmo. señor ministro de Obras Públicas, allí presente, con motivo del solemne acto de la colocación de la primera piedra del edificio Sucursal de la Asociación en Córdoba, que si este caso llegase no quedarían sin colocación dichos ferroviarios.

Que pregunten a aquellas familias, a quién le deben la tranquilidad de sus modestos hogares, y estoy seguro que en sus corazones vibrará el nombre de Alfredo Armenta.

Miguel Fernández Márquez

Una denuncia

Antonio Martín Hernández, de 21 años, y Restituto Sánchez Jiménez, de 22, denunciaron anoche en la Comisaría de Vigilancia al guarda de los jardines de la Victoria, Isidro Atajehuesos González porque cuando transitaban por dicho paraje les maltrató de obra.

Antonio y Restituto se presentaron en la Casa Central de Socorro, donde los médicos no les apreciaron lesión alguna.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 14 de Marzo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	4'00
Sin hueso, kilo, a	5'60
Ternera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	3'20



Rogad a Dios en caridad por el alma del Excmo. Señor

Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja

MARQUES DE ESTELLA
TENIENTE GENERAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS
PACIFICADOR DE MARRUECOS

QUE FALLECIO EN PARÍS EL DIA 16 DE MARZO DE 1930

El día 16 del actual, a las diez y media de la mañana, se celebrarán solemnes honras en la iglesia parroquial de San Nicolás, en sufragio del mismo.

Las madres que se vieron libres de la pesadilla de Marruecos, los españoles que le siguieron y admiraron y quienes en estos días le recuerdan a menudo, ofréndele una oración, asistan a este acto religioso, dedíquene siquiera esta misa y ofrezcan cualquiera otra oración por su eterno descanso.

Naranjas chinas de la Sierra superiores y baratas Conde de Robledo.- Garage Sport

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

LAVABO loza porcelana de 56x41 cm. con grifos para agua fría y caliente, válvula y pies niquelados.
ESPEJO biselado de 39x51 cm. con respaldo de madera y grapas niqueladas.
REPISA de cristal de 10x50 cm. con palomillas y banda niqueladas.

Todo de primera calidad por 80 pesetas

MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, NUM. 9. TELEFONO 2126

SI QUIERE que su coche arranque sin dificultad bajo el más intenso



FERRO CHAMPION indiscutiblemente son las mejores.
CONCESIONARIO: FRANCISCO FLORES
PONGA BUJIAS

ALMONEDA URGENTE. Se vende varios muebles y enseres. Pablo Iglesias, número 1, principal. (Antes María Cristina).

SE VENDE una sillera de estrado compuesta de sofá con espejo, dos sillones, seis sillas y mesita de centro, muy barato y en buen estado. Paseo de la Victoria, número 16, bajo.

SE ADMITE caballero para dormir o pensión completa, casa particular. Razón: calle Gondomar, (salón limpiabotas).

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 51. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán amantes

ALMONEDA. Se hace de muebles, cuadros y varios objetos a precios baratísimos en la calle Julio Burell, número 2.

SE ARRIENDA desde el día principal, amplias habitaciones, cuarto de baño, agua propia, instalación de luz y gas. Razón: Encarnación, 4. Portería.

RELOJES BARATISIMOS
De pared 60 ptas.
Despertadores 10
De pulsera 15
De bolsillo 8'50
Platería, filigrana cordobesa
RELOJERIA ROYAL
EN LA ACERA DE LA CAMPANA

SE VENDE un motor de peca, fuerza medio H. P. en Goya, 38. (Huerta de la Reina).

EL SASTRE de Madrid le hará a usted el traje, de irreprochable corte y confección inimitable. San Pablo, 37.

ALMONEDA, se hace por traslado de un comedor y otros muebles. Fermín Galán, 22 principal.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1. (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.-CORDOBA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Beatas, 4.
Goya, 38.
Jurado Aguilar, número 4.
Fernández Ruano, 9.
Acera Via, 15; (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS
Concepción, 32, piso amplio, todo confort.

Palma, 7, piso económico.
Travesía de la Ribera, sin número, piso principal.

Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CON CALEFACCION

IDEAL CLASSIC
No hay vida más placentera que la vida del hogar.



Es muy económica y está al alcance de todos.
Folleto gratis
ANGEL GOYANO
Torres Cabrera, 2-P
Teléfono 1465

SASTRES. Enseño prácticamente cortar, probar, afinar, construir prendas lo más moderno y elegante conocido hasta el día. Corte el de Mayor simetría. San Pablo, 37.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Padre Mañón, 1.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para negocio, casino o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de pisos en la sierra, finca San Luis de Vista Hermosa. Razón: Farmacia Marín.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de local amplio situado en la Plaza de la República. Razón: Farmacia Marín.

Llegaron los fieltros plumas flexibles para verano en los colores de moda y negros de la primera marca española: Fernández y Roche de Sevilla, en Sombrerera Diego Ruiz, Pablo Iglesias, número 4 duplicado. (Antes María Cristina), Córdoba. Teléfono, 1034.

Disponemos siempre de un gran surtido para servir a nuestros clientes de las mejores marcas de Sombreros Nacionales.

Se acaban de recibir los fieltros flexibles plumas de la acreditada legítima, auténtica y antigua marca BORSALINO, en colores: Ajos y firmes Gris, Bey, Verde, Marrón y Negros. Nutria inalterable. Poseemos la clave de los principales centros de producción.

Unico depositario para Córdoba y toda su provincia Sombrerera Diego Ruiz, Pablo Iglesias núm. 4 duplicado. (Antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinería grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacenes o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

SE ARRIENDA una cochera, capaz para dos coches, en la calle Fernán Pérez de Oliva, 2. Da vistas a la Plaza de San Andrés. Razón, Torrijos, 6 y en Plaza de República, sin número primero.

ALMONEDA, se hace de varios muebles en buen uso; entre ellos un despacho-escritorio semi-nuevo. Doce de Octubre, número 15.

SE VENDE las hierbas de varias fincas en los términos de Córdoba y Hornachuelos. Informará, Francisco Aguilar Fuentes, Plazuela Don Gome, 2. Córdoba.

RADIO. Extraordinaria ocasión. El mejor equipo de radio Telefunken (Receptor "Telefunken 40 W" y altavoz "Arcofón 5") a toda prueba, por el ínfimo precio de 763'35 pesetas, a pagar en un año. Delegación provincial del Touring Club Español, Gran Capitán, 27 y 29.

ALMONEDA. Por traslado, se hace de varios muebles y efectos y bicicleta de paseo. Huerta Camila.

Para boxeo, Jironés, Películas "El Valiente", y para buenos cafés los de la marca "Alforent" en la Plaza San Andrés.

SE ARRIENDA habitación para guardar muebles o cosa análoga y un portal donde estuvo la barbería de Martínez. Razón, Aladreros, 18 principal. Frente al Hotel Victoria.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	12'00
Id. id. a la sombra id. id.	17'00
Id. mínima id. id. id.	6'00
Id. media id. id. id.	11'90
Oscilación	11'80
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	2'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0'	750'20
Temperatura a la sombra	8'00
Id. de termómetro húmedo	7'30
Tensión del vapor	7'00
Humedad relativa	85'0
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	NE.
Fuerza	Var. débil
Recorrido en 24 horas	2'100

FINCA DE QUITAPESARES
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
Se arrienda desde el día pisos con instalaciones de luz y agua. Teléfono 330

RAZON: ADMINISTRACION DEL
DIARIO DE CORDOBA. Teléfono 1248

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

— POR —
FERNAN CABALLERO

NUM. 16

—Es por que me dá el corazón que he de perecer en alguno.

—¡Oh! pues no se embarque usted nunca, exclamó Clemencia con el acento del corazón.

—¿Agorero y con bigotes? ¿No le da vergüenza de serlo, pastor de corderitos de bronce? dijo Alegria.

—Napoleón lo fué, repuso Bruno.

—Ese tilde de hereje le faltaba a ese Napoleadrón Malaparte, sonó el vocejón de su exantagonista doña Eufrasia.

—¿Le visteis alguna vez—preguntó Alegria.

—Nunca; ya se hubiera guardado de ponerse a tiro. ¡Vaya!

—Señora, dijo Paco Guzmán: el rey debería haber añadido a vuestro dictado de coronela Matamoros, el de condesa Mata Franceses.

Afortunadamente en este momento entró don Galo, que interrumpió la expresión de coraje de la heroína exclamando:

—¡Dios mío, qué diluvio! ¡Cual están los caños! Por atravesar la ca-

lle me he metido hasta aquí, añadió señalando un tobillo.

—Póngale usted una losa (1), dijo Alegria.

—Cual otro Lendro, hubiera yo atravesado por veros, no el caño, sino el mar Rojo, Alegria, hija mía, repuso don Galo.

—No tuvo esa suerte Faraón, dijo Paco Guzmán saltando una carcajada.

—No le impulsaba el deseo de ver a las bellas, repuso don Galo con una sonrisa de media vara y dirigiendo tres miradas sucesivas una a Alegria y las otras dos a Constancia y Clemencia.

—En lugar de hacer cumplidos a la griega, vaya usted a sacar los números, don Galo "hijo mío" le dijo Alegria; pues Clemencia se está des-

(1) Estas losas se suelen poner en Sevilla en la pared, en años de grandes avenidas, para marcar la altura a que han llegado las aguas. (N. del E.)

haciendo y ha preguntado ya varias veces con mucha solicitud si le habria sucedido a usted algún percance.

A pesar de exclamar Clemencia, "Don Galo, no lo crea usted" éste fue más ancho que una alcachofa a tomar asiento al lado de Clemencia.

—Ya están los reyes católicos en su trono, dijo entonces Alegria; vamos, pues, a formarles el círculo de cortesanos.

También Constanica se acercó a la mesa con su amiga y se sentaron frente al asiento en que permanecía Bruno, conservando siempre el diario en la mano.

—Está muy poco sociable, le dijo Alegria; mira que ya en ese naufragio se habrán ahogado hasta las ratas. Vamos, suelta esa "Esperanza".

—La conservaré mientras pueda,—respondió Bruno, dirigiendo sin mirarla su respuesta a Constanica;—aún no me han repartido cartones.

—Aquí tiene usted, hijo mío,—le dijo don Galo alargándole cartones.

A la media hora de estar jugando entró el marqués de Valdemar.

Habiendo saludado a todos y hablado un rato con la dueña de la casa, se aproximó a la mesa.

Bruno palideció y desatendió completamente su juego.

Constancia se contrajo al suyo, tomando su semblante una amarga expresión de aspezeza y de descontento, que la hizo aparecer dura y fria como un témpano.

Clemencia estaba tan engolfada en su juego que no notó la llegada del marqués.

—¿Quiere usted cartones?—le preguntó Alegria.

guntó Alegria.

—Gracias—contestó Valdemar, profundamente abstraído en la contemplación de Constanica.

—¿Cuánta ventaja llevan las ariscas en presentarse como fruta vedada! ¿Cuánto ganan las mujeres con hacerse valer! ¿Qué bien harían en tener en cuenta que todo lo que se prodiga pierde su prestigio, pues mientras más tiene que afanarse el hombre para alcanzar lo que anhela, más precio le pone. Y ¡cuánto le valdría recordar que el maná llovido del cielo acabó por empalagar al pueblo de Israel!

Es cierto que el aire altanero y sombrío que ostentaba Constanica con pocas consideraciones sociales, pero con muchas hacia el hombre a quien amaba, la hacía aparecer más bella. Si alguna vez alzaba sus negros ojos de los cartones que tenía delante, brillaba su enérgica mirada debajo de sus hermosas pestañas, como debió brillar al través de su celada la del joven castellano que defendía su castillo.

Partían su corazón los tormentos que veía sufrir a su amante y con injusta acrimonia echaba todo su encono sobre aquel, que sin saberlo, se los causaba.

Valdemar tomó una silla y se sentó detrás de Constanica, que no se movió; pero su vecina se apresuró a cumplir con su deber de urbanidad, haciendo lugar al marqués para que pudiese acercarse a la mesa.

—¿Tiene usted buena suerte?—preguntó éste a Constanica.

—Muy mala,—contestó esta lacónicamente.

—Es buena señal, porque la mala en el juego la presagia buena en el amor.

—Así lo espero.

—Me temo que la mala sea para el que ame a usted.

—¡Ojalá de ello se convenciera el que tan mal gusto tuviese!

—¿No habrá acaso excepción?—preguntó el marqués a quien las palabras secas y el tono brusco de Constanica causaron extrañeza.

—"Los espejuelos de Mahoma!"—dijo con voz grave y clara don Galo, sacando el número 8.

—Bruno,—advirtió Constanica fijando sus grandes y brillantes ojos en su inmutado amante, ¿no cubres el ojo y lo tienes dos veces?

—¿Qué bien adaptados están los espejuelos de Mahoma a la vista de mi hermana!—observó Alegria.

—Marqués, añadió, ¿quiere usted cartones? Va de dos veces que tengo la bondad de ofrecérselos.

—Y vea de dos veces que doy a usted las gracias por su atención, Alegria; no me divierte juego alguno.

—Ni a mí tampoco—y menos la lotería ésta, pues don Galo va tan de prisa que no pueden seguirle sino sus afilados, Clemencia y comparsa.

—El abuelo! sonó la clara voz de don Galo al sacar el noventa, pues don Galo, acostumbrado a las chanzas, a veces poco delicadas de que era objeto, no se dejaba distraer por ellas, y seguía impávido en su inmutable tarea.

—¿No digo?—exclamó Alegria.

—¡Las alcajatas!—exclamó don Galo al sacar el setenta y siete.

—Don Galo Pando, vaya usted si quiera al trote, dijo Paco Guzmán. ¿Qué significan las alcajatas? Esas metáforas numéricas no están a mi alcance.

—¡Los patitos!—dijo don Galo por toda respuesta, sacando el número veintidós.

—Don Galo, usted habla en cifra,

favorece a sus adeptos y ha jurado mi ruina. Protesto.

—¿No esperaba usted mi llegada, Constanica?—le preguntaba entre tanto el marqués. ¿No se la anunció su tía? ¿No la ha hablado su madre de mis esperanzas?

—Sí, respondió Constanica sin apartar la vista de su juego, así como deberían haber dicho a usted que yo eran las mismas las mías.

—¿Qué obsequioso está el madriño con Constanica!—dijo una de las muchachas a otra a media voz. Tiene imán; mira tú, cuánto más bonita es Clemencia y cuánto más graciosa Alegria; y ella que es tan hurfana, tan desabrida...

—¡Pues ahí verás tú!—contestó la otra. Las mujeres son como el sol, que en días revueltos pican más entre las nubes.

—La patrulla!—sonó la inalterable voz de don Galo, sacando el cinco.

—¿Qué de números hay en ese saco!—dijo un oficial; esto es un fuego granado.

—Don Galo hace a las calladas con esas bolas el milagro del pan y los pocos—repuso una vecina.

—Sus obsequios a las damas y sus números son sin números—añadió Paco Guzmán.

—¡El jobobado!—cantó don Galo, sacando el dos.

—Desde media hora tengo un cuenderno, dijo Alegria y no acaba de salir el número quinto. Lo hace al propósito ese traidor de don Galo, para que saque Clemencia la lotería; siempre sucede así.

—¿Y no se contenta usted con cuatro?—preguntó a media voz Paco Guzmán.

—¿De qué me sirven los cuatro, si no me hacen lotería?—respondió la